

Guayaquil, Enero 14 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

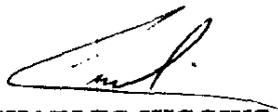
En calidad de Representante Legal de la Compañía **DEPERLIT S.A., RUC Nro. 0992707917001, Expediente Nro. 1137630**, autorizo al Sr. **JULIAN JOFFRE YUGCHA FIGUEROA**, con cédula de Identidad Nro. **0911643716**, para realizar la **ACTUALIZACION DE DATOS Y SOLICITUD DE CLAVE** de mi representada.

Adjunto los siguientes documentos:

1. 3 ejemplares del FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS de mi representada
2. 3 ejemplares copia de SOLICITUD DE CLAVE
3. Copia simple a color de mi cédula de identidad.
4. Copia simple a color de mi nombramiento de Representante Legal
5. Carta autenticada de cesión de espacio físico
6. Copia de planilla de servicios básicos
7. Copia de cédula de identidad y de Certificado de Votación de la persona autorizada.

Atentamente,

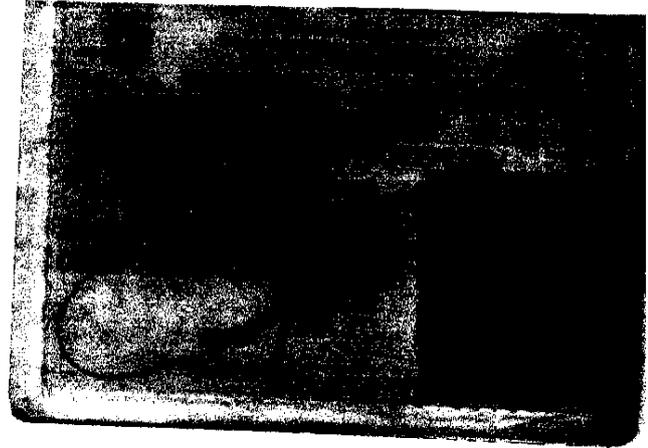
POR DEPERLIT S.A.



CHARLES HIGGINS.
Representante Legal

c.c file





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

185-0339 NÚMERO 0911843716 CÉDULA

YUGOBA FIGUEROA JULIAN JOFFRE

QUAYAS QUAYACUL
PROVINCIA CANTÓN
FERRÉS CORDERO FERRÉS CORDERO
PARROQUIA

DOÑA YUGOBA FIGUEROA JULIAN JOFFRE
K) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



DOY FE: Que es igual copia
a su original que se ha
exhibido ante mi.
Guayaquil, 22 ENE 2013

Gianna Sabrina Núñez Berini
AB. GIANNA SABRINA NÚÑEZ BERINI
NOTARIA SUPLENTE



Frente de Protección Social
(PROSOCIAL)

ASILO DR. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN
TELEFONOS: 2292077 - 2395246
GUAYAQUIL



Guayaquil, Enero 16 de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

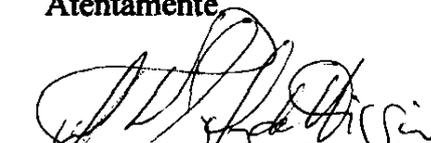
De mis consideraciones

Yo, María Leonor Plaza de Higgins, con cedula No. 0905564761 representante legal del Frente de Protección Social; declaro que cedo de manera gratuita a la Compañía DEPERLIT S.A. RUC No. 0992707917001, expediente No. 137630, debidamente representada por el Sr. Charles Higgins Plaza, con cedula de Identidad # 0914850003, el uso del inmueble de propiedad por mi representada ubicado en Av. Carlos Luis Plaza Dañin y Nicasio Safadi, para que realice su actividad económica.

Adjunto los siguientes documentos:

- Copia simple a color de mi Cedula de Identidad
- Copia simple a color de mi Certificado de Votación
- Copia simple de mi nombramiento de Representante Legal
- Copia simple a color de la planilla de servicios básicos donde consta el nombre de mi Representada

Atentamente,


Sra. María Leonor Plaza de Higgins
PRESIDENTE
FRENTE DE PROTECCION SOCIAL



Guayaquil, 11 de abril del 2011

Señor
María Leonor Iza de Higgins
PRESIDENTA DEL FRENTE DE PROTECCION SOCIAL PROSOCIAL
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención al trámite No. 10634 de fecha 06 de abril del 2011, comunico a usted que la documentación entregada ha sido debidamente examinada e incorporada al expediente de la Organización que reposa en esta Subsecretaría y de conformidad con el Art. 9 del Reglamento para la Aprobación de Estatutos, Reformas y Codificaciones, Liquidaciones y Disolución y Registro de Socios y Directivas de las Organizaciones Previstas en el Código Civil y en las Leyes Especiales, según consta en el Decreto Ejecutivo No. 3054, publicado en el R. O. No. 660 del 11 de septiembre del 2002, reformado por el Decreto Ejecutivo No. 610 y publicado en el R.O. No. 171 del 17 de septiembre del 2007 y por el Decreto Ejecutivo No. 982 del 25 de marzo del 2008, publicado en el R. O. No. 311 de fecha 08 de abril del 2008 y modificado en parte mediante Decreto Ejecutivo No. 1389 del 14 de octubre del 2008; se ha procedido a tomar nota, con fines estadísticos, de la Resolución de Asamblea General Extraordinaria realizada el 22 de septiembre del 2010, en la que se ha elegido la directiva correspondiente al periodo 2010-2012 y que registrará desde el 22 de septiembre del 2010 hasta el 22 de septiembre del 2012, de la siguiente manera:

PRESIDENTA
VICEPRESIDENTA
SECRETARIA DE ACTAS
PRO SECRETARIA
TESORERA
PRO TESORERA
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN
ASESOR JURIDICO
COORDINADORA
VOCALES PRINCIPALES
1.- Mariú Andrade de Yúnez
2.- Sara Araujo de Ordeñana
3.- Natalia Barreriro de Hernández

María Leonor Plaza de Higgins
Angela Granja de Kury
Gisella Calderón de Triviño
Gioconda Arméndartz de Manzur
Marcia Castañeda de Calderón
Gioconda Torres de Akel
Ana María Plaza de Plaza
Teresa Hernández de Macías
Giselle Pombar de Guzmán
VOCALES SUPLENTE
1.- Vivian Guerrero de Plaza
2.- Lila Ramos de Cordero

DOY FE: Que es igual copia
a su original que se ha
exhibido ante mí.
Guayaquil **22 ENE 2013**


Gianna Sabrina Nuñez Bertini
AB. GIANNA SABRINA NUÑEZ BERTINI
NOTARIA SUPLENTE

Para que los socios puedan participar de las Sesiones o Asambleas Generales deben encontrarse registrados en la Subsecretaría del MIES.

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil. (SRUOSC), para lo cual debe ingresar al portal www.sociedadcivil.gov.ec

Por los antecedentes expuestos, la solicitud ha sido aprobada por esta Subsecretaría Regional, por encontrarse en Derecho. La veracidad de los documentos presentados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios y de existir alguna oposición debidamente fundamentada sobre los registros de la presente directiva, deberá ser resuelta de conformidad con las disposiciones estatutarias y en caso de persistir se someterá a la Ley de Arbitraje y Mediación, publicada en el Registro Oficial No. 145 de septiembre 4 de 1997, cuya acta será entregada a esta Subsecretaría para el Registro Estadístico respectivo, sin perjuicio de que se pueda acudir ante los jueces ordinarios.

Libro No. 03 Folio No. 411 Registro No. 418

Atentamente,
DIOS, PAZ Y LIBERTAD


Ab. Ralse Lapo Lapo

RESPONSABLE GESTION JURIDICA Y ASESORIA LEGAL

Registro elaborado en base a Informe No. 101-DL-11


SUBSECRETARÍA REGIONAL DEL LITORAL
REGISTRO DE ORGANIZACIONES
23 ENE 2013
GUAYAQUIL

Dirección del Predio: **CDLA. GUAYAQUIL MZ. 8 SL. 5**
 Código: **46-22-016-1950-00-01** Cod. Cat: **67-0008-005-000-000-0000-01**
 Guía: **1/2"** Sector: **M**

Datos del Propietario: **FRENTE DE PROTECCION SOCIAL (PROSOCIAL)**

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
D04AA0020998	28-AGO-2012	10-SEP-2012	0	20-07-2012 21-08-2012

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
-	-	36 m3	36 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	28.01
Agua Potable	14.85
Alcantarillado	11.88
Cargo Fijo	1.28
Interés Sobre Deuda:	0.04
Cargos del mes:	1.65
CEM Drenaje Pluvial	1.65
Subtotal Tarifa 0%	29.70
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	29.70

ESTADO DE CUENTA	VALOR US \$
DETALLE	
Deuda Anterior	28.53
Interés Anterior	0.00
Valor Total Facturado	29.70
Pago y/o débito bancario	-28.53
VALOR A PAGAR DEL MES	29.70

Deuda Total: **29.70**



Nueva agencia de Atención al Cliente "Parque California", Km. 11 1/2 vía a Daule. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 y los sábados de 9:00 a 13:00 LO ESPERAMOS!!!

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de Julio de 2004 Autorización S.R.L. No. 1110739828-17/02/2012 Valida hasta 17/02/2013

Sede: Parque Empresarial Codo, Urb. Monte, Av. Rodrigo Chacabaz González, Frente a Bispagos del Sabán, Corporativo 4, Piso 7

ORIGINAL / CLIENTE

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	28.01
Interés Sobre Deuda:	0.04
Cargos del mes:	1.65
Subtotal Tarifa 0%	29.70
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	29.70
Deuda Total	29.70

Consumo del mes	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
36 m3	28-AGO-2012	10-SEP-2012

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de Julio de 2004 Autorización S.R.L. No. 1110739828-17/02/2012 Valida hasta 17/02/2013



Sede: Parque Empresarial Codo, Urb. Monte, Av. Rodrigo Chacabaz González, Frente a Bispagos del Sabán, Corporativo 4, Piso 7

COPIA / EMISOR